



MIQUEL ROCA I JUNYENT

Nacido en Caudéran, Burdeos en 1940, es uno de los “padres” de la actual Constitución Española.

Se licenció en Derecho en 1961 y al año siguiente ingresó como profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Barcelona.

Comenzó su carrera política en el Front Obrer de Catalunya y fue Diputado en Cortes por Barcelona, Presidente del Grupo Parlamentario Catalán en el Congreso de los Diputados desde 1977 a 1995 y Portavoz de Convergencia i Unió en varias legislaturas.

Desde 1982 hasta 1995 fue Presidente de la representación de la Generalitat de Cataluña en la Comisión de Cooperación Bilateral con la Administración del Estado.

En la actualidad se dedica a la asesoría jurídica a través de su despacho Roca Junyent Abogados Asociados, que fundó en 1996 y también es profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

Es abogado del Ilustre Colegio de Abogados de Barcelona, Madrid, Baleares, Girona y Figueres, y Presidente de la Societat Econòmica Barcelonesa d'Amics del País, Vicepresidente de la Fundació Barcelona Cultura, Presidente del Museo Nacional de Arte de Cataluña, Presidente de Honor de Alumni de la Universidad de Barcelona, Presidente de la Junta General de La Seda de Barcelona, Patrono vitalicio de la Fundació Gala-Salvador Dalí y Vocal del Consejo Consultivo de Foment del Treball Nacional.

Está en posesión de la Gran Cruz de Isabel la Católica, de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Constitucional, del Gran Collar de la Orden del Mérito Civil, de la Medalla de Oro de la Ciudad de Barcelona, de la Medalla de Oro del Ayuntamiento de Madrid, de la Medalla de Oro de la Comunidad de Madrid, de la Creu de Sant Jordi y la Gran Cruz de la Orden de San Raimundo de Peñafort (2016). Además, es Doctor Honoris Causa por las Universidades de Educación a Distancia de León y Girona, y desde 2018 Doctor Honoris Causa de la Universidad Pontificia de Comillas.